

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6960.

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba... Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 31 OCTUBRE DE 1873.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

## Sección oficial.

### Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

El Excmo. Sr. Capitán General de este Distrito, con fecha 25 del actual, comunica la circular siguiente:  
«Excmo. Sr.: El Secretario General del Ministerio de la Guerra con fecha 27 de Setiembre último me dice lo siguiente:  
«Excmo. Sr. El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Capitán General de Galicia lo siguiente: Enterado de las instancias promovidas por D. Telesforo y López, capitán de infantería retirado en el Barco de Valdeorras (Orense) solicitando se dicte una medida general sobre exención de los retirados respecto a los servicios vecinales de alojamiento y bagajes; el Gobierno de la República ha tenido a bien resolver se circulen para su más exacto cumplimiento las órdenes de 19 de Octubre de 1869 y 25 de Noviembre de 1870, referentes al asunto de que se trata.»  
De orden del espresado Gobierno comunicada por dicho señor Ministro, traslado a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Y yo lo traslado a V. E. con el propio objeto.  
Córdoba 27 de Octubre de 1873.

### Órdenes que se mandan circular.

Excmo. Sr. En 19 de Octubre de 1869 se dijo por este Ministerio al Capitán General de Castilla la Vieja lo siguiente: Dado cuenta al Regente del Reino de la comunicación de V. E. fecha 12 de Julio último, consultando si, después del decreto de 6 de Diciembre del año próximo pasado sobre unificación de fueros, podrá expedir a los retirados licencias de caza, pesca y de uso de armas, así como el seguro militar para poder viajar libremente por la península e islas adyacentes. Considerando que por el art. 3.º del título 1.º del tratado 8.º de las ordenanzas se concede a los individuos del ejército retirados del servicio licencias de caza y pesca, considerando que estas ordenanzas son ley del Reino y que las ventajas que otorgan a las clases militares deben respetarse y no defraudarse mientras que por otra ley no se les prive de ellas de una manera clara y explícita, y no por deducción ni de otro modo: Considerado que el decreto de 6 de Diciembre convertido ya en ley puede ni debe tener la lata interpretación que le da V. E. porque su objeto solo ha sido unificar los fueros para el exclusivo objeto de hacer más embarazosa a la administración de justicia en asuntos civiles y criminales, creyéndose con esto hacer un beneficio a la misma clase de retirados,

sin que por lo tanto se hable en dicho Decreto de la supresión de las ventajas que como a tales puedan corresponderles; y considerando por último que por mas que, tratándose de pleitos y causas criminales, hayan perdido los retirados el fuero que tenían, no por eso se les ha considerado del todo exentos de dependencia de este Ministerio, S. A., conforme con lo manifestado por el Consejo Supremo de la Guerra se ha servido disponer manifieste a V. E. que el decreto de 6 de Diciembre del año último, expedido con el objeto antes indicado, no deroga los beneficios que bajo cualquier concepto concedan las ordenanzas del Ejército a los retirados, ni tampoco los deberes que les impongan, no habiendo por lo tanto necesidad de dictar la regla fija a que se refiere V. E. en su consulta.

De orden del Gobierno de la República comunicada por el Sr. Ministro de la Guerra lo traslado a V. E. para su inteligencia y más exacto cumplimiento.»

«Excmo. Sr. En 25 de Noviembre de 1870 se dijo por este Ministerio a la Capitania General de las provincias Vascongadas y Navarra lo que sigue: Enterado el Regente del Reino de la comunicación de V. E. de 3 de Febrero del año próximo pasado consultando si los retirados están exentos de la carga de alojamientos, y conformándose S. A. con lo espresado sobre el particular por el Consejo Supremo de la Guerra, ha tenido a bien resolver manifieste a V. E. que no habiendo sido anuladas las prerrogativas que por ordenanza corresponden a los individuos del Ejército retirados del servicio por los decretos del Gobierno Provisional de 6 y 31 de Diciembre de 1868, sobre unificación de fueros, no puede privarseles en manera alguna de tales ventajas, como se manifiesta en la orden de la Regencia de 19 de Octubre del año último, comunicada en circular de 6 de Octubre próximo pasado, a la que deberá atenderse V. E.»

De orden del Gobierno de la República comunicada por el señor Ministro de la Guerra lo traslado a V. E. para su inteligencia y más exacto cumplimiento.»

Lo que se inserta en el Boletín oficial y periódicos de la capital para conocimiento de las clases militares residentes en la provincia.

Córdoba 27 de Octubre de 1873. — El Brigadier Gobernador, José Olivares.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

— La partida que ha entrado en Mo-

lina de Aragón es la del cabecilla Marco. La provincia de Teruel ha quedado con este motivo libre de facciones carlistas.

— Los Voluntarios de Miranda han hecho una salida, y se han apoderado de 14 aduaneros carlistas en un pueblo cercano a aquella población.

— El cabecilla Vilalain se ha internado en la provincia de Soria.

— La facción que intentaba penetrar en Turleque (Toledo), ha retrocedido ante la actitud enérgica de los liberales de aquella población.

— Las facciones de Sabal y Tristany se dirigen hacia Puigcerdá.

— Ha entrado en la provincia de Logroño, procedente de la de Burgos, la partida Nevera, compuesta de 30 caballos.

— Hoy se decía que la escuadra del gobierno ha provocado a batalla a la insurrección de Cartagena y esta no ha dado muestras de aceptar. La escuadra se halla desde anoche frente a la plaza.

— La enfermedad del general Calonge se ha agravado hasta el punto de que ayer tarde fué necesario administrarle la Estrema-Ucción.

— Asegúrase hoy en algún círculo político que no fuera difícil que se viera al frente de Cartagena, mandando buques contra los insurrectos, a los señores Topete, Lobo y Malmayo, al lado de los Sres. Oreiro y Chicarro. No sabemos qué fundamento pueda tener este rumor.

— Por el jefe de orden público interior, D. Pedro García Malo, y su escribiente Sr. Menguilond, ha sido detenido en la calle de doña Urraca, paseo de San Isidro, un sujeto que llevaba 355 billetes falsos del Banco de España, de la emisión de 31 de diciembre del 71, ocupándose también la piedra en que se han tirado. Ya dicho Sr. Malo ocupó hace dos meses 43 billetes de 100 escudos cada uno, de cuyo valor son también los ocupados hoy.

— Parece que Del Balso fué obsequiado en Cartagena con una serenata. Los insurrectos andan escasos de carbon. Dícese que un presidiario hirió a riña a cinco en el muelle, de los cuales han fallecido dos, y se dice, aunque no se confirma, que el presidiario fué fusilado. Dícese también que Colau ha desaparecido o se ha retirado con varios de sus suyos, a consecuencia de un vivo altercado con el general Contreas por cuestión de pago de la gente. La plaza había disminuido mucho sus fuegos desde hace dos días, según la carta de donde tomamos estas noticias. La expedición a Valencia había mejorado mucho la situación de la paza respecto a viveres.

— Las mercancías apreadas, por los insurrectos de Cartagena a los barcos

mercantes de Valencia, han sido ofrecidas a sus dueños por un 50 por 100 de su valor. Al aparcibirse de esto los presidiarios se han opuesto enérgicamente, exigiéndolos para sí.

— Si el nombramiento del Sr. Lopez Dominguez, que anunciamos hace tres ó cuatro días, para jefe de estado mayor del ejército del Norte, no se lleva a cabo, no será por culpa del general Moriones, que no ha puesto la menor dificultad para ello.

— El Tiempo decía anoche que a las diez de la mañana había entrado en Bilbao el general Moriones con todos su estado mayor, el cual se hallaba a la hora indicada en Tafalla de Navarra al frente del ejército y a muchas leguas de distancia de la ciudad.

También dice el referido colega que hoy ó mañana llegará a Madrid el general Serrano, esperado con ansiedad por sus amigos, los cuales dan por seguro el nombramiento de aquel para el mando del ejército del Norte.

La Igualdad se hace cargo de estas noticias y dice que están vaciadas en el mismo molde y tienen el mismo fundamento.

— Ya hemos dicho, con referencia a noticias recogidas en autorizados centros, y que consideramos como seguras, que no hay en la actualidad motivo que justifique los rumores de crisis ministerial que estos días han circulado. Sin embargo, el Imparcial de hoy tiene por cierto que hace algunos días hizo el Sr. Castelar indicaciones a una persona de su partido, que a la sazón desempeñaba un cargo público fuera de Madrid, para que aceptara la cartera de Hacienda. Añade que posteriormente, esa persona ha venido a Madrid y ha dado iguales indicaciones, decidiendo ambas veces la hora que se le despedaba.

La Epoca de anoche era aun más explícita, como puede verse por el siguiente párrafo:

«Tanto es así, que ya se ha ofrecido la cartera de Hacienda a D. Luis Leon; pero la persona que, en concepto del poder ejecutivo, está mas indicada para reemplazar al Sr. Pedregal, es el conocido capitalista republicano federal, D. Tomás de la Calzada.»

Insistimos, sin embargo, en afirmar que las personas que deben saberlo mejor que nadie, niegan la salida del Sr. Pedregal del ministerio.

— Dice la Igualdad de hoy: «La escuadra nacional, compuesta de las fragatas acorazadas Victoria y Zaragoza, de las de hélice Almansa, Carmen y Navas de Tolosa, del vapor Lepanto y de las goletas, también de vapor, Diana y Prosperidad, con más de 150 cañones, salió ayer mañana de Alicante en dirección a Cartagena.

En la escuadra sublevada se notaban

ayer ciertos preparativos que para algunos eran indicios de que proyectaban nueva salida, tal vez con el objeto de no volver; pero aparte de que, según las noticias últimamente recibidas y confirmadas por varios conductos, reina una espantosa anarquía y confusión entre los insurrectos, es de creer que la vista de la escuadra nacional les habrá inspirado una determinación más cómoda y prudente, y que no aceptarán la batalla, prefiriendo permanecer encerrados en sus fragatas dentro del puerto, al abrigo de los cañones de la plaza, hasta que esta se vea obligada a sucumbir, lo cual no se hará esperar mucho tiempo.

También se ha confirmado la noticia de que el verdadero jefe de las fragatas sublevadas es un tal Colau, contrabandista de Torreveja, aunque Contreras, que es el que tiene menos autoridad en Cartagena, sigue titulándose, ad honorem, generalísimo de mar y tierra.»

— Hemos tenido ocasión de ver un pedazo del pan que comen los insurrectos de Cartagena, que es negro como el carbon y tiene gran cantidad de cenizas y paja.

— En 4000 pesetas ha sido multa lo nuestro colega la Regeneración de anoche por un artículo titulado «Tres estrellas en el horizonte.»

— Dice anoche la Epoca: «Tenemos entendido que el general Turon ha logrado sobreponerse a las omnímodas aspiraciones de la diputación provincial de Barcelona, lo cual celebramos.

Mientras tanto, sabemos que se ha reforzado su ejército con 4000 hombres que le han mandado.

También nos consta que ha reprimido ciertos abusos cometidos en su tiempo a consecuencia de los malos hábitos adquiridos, y que ha mandado que se forme causa a varios oficiales que habían obtenido grados y ascensos por medios indebidos, cuyos expedientes están en el ministerio de la Guerra.»

— El Diario Español de anoche llama la atención sobre una especie contenida en el comunicado del Sr. Garmilla, el cual revela que se dejó en libertad ó se facilitó la fuga a dos jefes de alguna consideración, prisioneros en el hecho de armas de Chinchilla.

— La Epoca dice anoche, respecto de la especie contenida en el comunicado del general Sotela y corroborada por la Fraternidad, de que pudo arreglarse decorosamente lo de la insurrección de Cartagena:

«Perdone el colega; pero nosotros no sabemos mas por haberlo oído a muy caracterizados ministeriales, sino que poco después de iniciada la sublevación de Cartagena y cuando se hubo vencido la de Andalucía, el gobierno tu-

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

— La partida que ha entrado en Mo-

— 152 —

Estas palabras recordaron a Valentina la extraña escena que había vivido lugar antes del almuerzo, y una maliciosa sonrisa, que por fortuna Gabriela no vió, entreabrió sus labios.  
— Cuando volví a presentarme en el mundo, — continuó Gabriela, — aunque estaba solo rodeada de amigos cercanos que procuraban disimular sus impresiones, yo veía la comiación en todos los ojos, y ved hasta qué punto puede la desgracia hacer cruel a una persona. ¡Casi me recordo el estado de Héctor al verme! Como para él solo ambicionaba ser hermosa, no tardé mucho en consolarme.  
— Sois una mujer como hay pocas, cuando lleguéis a morir, lo que a Dios que sea tarde, será preciso quemaros y derramar vuestras cenizas sobre todas las mujeres, á fin de que si esto renueva la especie, ¡Hay necesidad de ello!  
— No digais eso; ¿acaso cualquiera

— 153 —

otra en mi lugar no pensaria lo mismo?  
— ¿Es decir que seguís amándole?  
— dijo Valentina fijando en su amiga una mirada penetrante.  
— ¡Pues ya lo creo, con toda mi alma!  
— ¿De veras?  
— ¿Creis acaso que eso sea imposible?  
— Confieso que es una cuestión que no me he propuesto analizar; es demasiado delicada.  
— Y a mi marido ¿cómo le encontráis?  
— Muy bien.  
— Verdad que sí; tiene un aire de nobleza, de distinción, que encanta a todo el mundo. Es imposible soportar con mas dignidad su desgracia.  
— Eso mismo pensé al verle, y su trato me ha confirmado en ello.  
— ¡Parece un titan herido por el rayo!  
— Pero que no ha perdido el cielo, puesto que le quedais vos.

— 156 —

— ¡Tanto mejor, si el modelo es bueno!  
— Así, así.  
— ¿Qué tal hombre es?  
— Inteligente; frio como un diplomático y positivo como una cuenta de sumar y restar.  
— ¡Qué lástima!  
— No es poeta como Mr. de Meley porque vuestro querido ciego es un poeta.  
— Es verdad! — repuso Gabriela con exaltación. — Es un poeta ciego como Homero, como Milton, como Oeian, cuyos ojos se abrían a un mundo desconocido para nosotros. Sus ojos sin luz ven lo que los nuestros no perciben; tiene ideas que espresa con un encanto singular; solo él encuentra esas palabras propias, aduenadas...  
— No sé si Mr. D. rville las hallaría; puedo aseguraros que no las busca.  
— ¿Y en qué se ocupa?  
— Creia haberme dicho que en sus negocios.

— 149 —

— ¡Tanto mejor, si el modelo es bueno!  
— Así, así.  
— ¿Qué tal hombre es?  
— Inteligente; frio como un diplomático y positivo como una cuenta de sumar y restar.  
— ¡Qué lástima!  
— No es poeta como Mr. de Meley porque vuestro querido ciego es un poeta.  
— Es verdad! — repuso Gabriela con exaltación. — Es un poeta ciego como Homero, como Milton, como Oeian, cuyos ojos se abrían a un mundo desconocido para nosotros. Sus ojos sin luz ven lo que los nuestros no perciben; tiene ideas que espresa con un encanto singular; solo él encuentra esas palabras propias, aduenadas...  
— No sé si Mr. D. rville las hallaría; puedo aseguraros que no las busca.  
— ¿Y en qué se ocupa?  
— Creia haberme dicho que en sus negocios.

vo en Madrid proposiciones para abandonar la plaza mediante la entrega de tres millones de reales.

Algun periódico se hace eco del rumor circulado ayer tarde en algunos centros políticos sobre la llegada a Bayona de Cabrera, traído, según se decía, por una comisión de legitimistas franceses...

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Roma, 27.—Según el «Osservatore romano», no es cierto que el conde de Chambord haya comunicado a los gabinetes europeos sus intenciones con relación al Papa.

París, 27 (nueve mañana).—El conde de Chambord confirmará en breve las declaraciones que hizo a los negociadores de Salzburgo, acerca de sus concesiones constitucionales.

Lisboa, 26.—El «Diario del gobierno» publica hoy una real orden, según la cual, teniendo en cuenta lo espuesto por la compañía de ferro-carriles portugueses, se autoriza la entrada de cereales destinados al tránsito por la frontera cerca de Valencia de Alcántara...

Aumenta considerablemente la exportación de granos españoles por la parte de Estremadura.

Está interrumpido el cable directo de Lisboa a Inglaterra y el de Lisboa a Vigo.

Seguía el 23 una grande agitación política en París. Había venido a acrecentarla la declaración positiva hecha por el mariscal Mac-Mahon al conde Daru...

Seguía el 23 una grande agitación política en París. Había venido a acrecentarla la declaración positiva hecha por el mariscal Mac-Mahon al conde Daru...

Mientras los monárquicos franceses calculan en 50 su mayoría en la Asamblea, Thiers afirma a sus amigos que cuenta con nueve votos de mayoría en la Cámara...

Se esperan con ansiedad noticias de Francia, pues que ayer era el día designado para acuerdos de gran importancia, tanto por parte de la izquierda como de la comisión permanente de la cámara.

Material.—Indudablemente el ferrocarril de Belmez está falto de material. Ya saben nuestros lectores que no hay medio de traer para las fábricas de Córdoba el carbón que se necesita...

Gran concierto.—Famoso sería el que hubo hace pocos días en el interior de una casa, que parecería a la celebre de Tócame Roque, cuando dió por resultado una muger gravemente herida contusa en la parte superior y media de la cabeza...

El vigía.—Al ver el santo del día —cualquiera puede decir— que hoy en Córdoba sin duda —va a haber la de San Quintín.

Ay!!!—En la Administración económica parece se ha recibido orden de activar las operaciones para la cobranza del anticipo de las contribuciones territorial é industrial.

Derecho de puertas.—Anteayer se ocupó la Liga de Contribuyentes de las reclamaciones sobre el restablecimiento de los depósitos, á virtud de los perjuicios que sin ellos se siguen al comercio.

Viaje largo.—Ayer pasó por esta capital el Sr. Ministro de Ultramar, que se dirige á visitar nuestras posesiones de América. Fué saludado en la estación por las autoridades y otras varias personas...

No se entiendo.—No hubo postores en la subasta del alumbrado en las calles adonde no ha llegado el gas. Pero ¿es esto causa bastante para que aquellas continúen á oscuras?

Desgracia.—Anteayer a las ocho y media de la noche un niño jugando en una posesion de campo cayó y se fracturó un hueso por el tercio inferior. Conducido á la casa de socorro de la plazuela de la Almagra fué convenientemente curado...

Están conformes.—Mientras el astrónomo Sr. Yagüe ha vaticinado para 1874 una notable sequía, Castillo dice que febrero y marzo tendrán abundantes lluvias; abril del 5 al 15 lluvias regulares; en mayo no faltarán tempestades...

Contrata.—Ayer se publica en el periódico oficial de esta provincia el anuncio para la contrata de treinta mil mantas de lana para el ejército.

No está bien.—Se queja un periódico sevillano de que en la subasta para las impresiones del municipio no se admitan proposiciones más que en pliegos cerrados...

Estrañeza.—Mucha demuestra la prensa malagueña porque no se haya establecido ya el lazareto de Bobadilla, y pregunta la causa.

Otra.—No habiendo tenido efecto el día dos la subasta en Montoro de ciento doce metros superficiales de terreno de la plaza del Mercado...

Efemérides.—Hoy.—1833.—Natalicio de Luis Felipe I, rey de Portugal.—1628.—En este día se puso sitio al Casal por el Gran Capitán Gonzalo de Córdoba...

Con razon.—Varios aficionados á la caza residentes en Madrid van á dirigir al señor ministro de la Gobernación una atenta esposición para que se derogue el decreto de veinte de setiembre último que dispone queden sin efecto el uso de armas y licencias de caza...

Dice La Andalucía.—Según tenemos entendido, el gobernador de la provincia ha determinado que las faltas leves que se cometan por los agentes de orden público, sean castigadas con multas que deberán hacerse efectivas en metálico. Con su producto se creará un fondo especial dedicado esclusivamente á distribuir premios á los servicios que lo merezcan...

¡Apretad!—Nada menos que trece yeguas dos con rastras mulares y dos potros fueron robados la noche del veinte y tres en el cortijo de Fuente Vieja, término de Santa Ella.

Casa.—El día trece de Noviembre se subasta ante el Ayuntamiento de Villanueva del Rey una casa situada en la calle del Cerrillo de aquella villa.

Pater brutus.—Por edicto que publica el «Boletín oficial» de Málaga se cita y emplaza á un individuo del Colmenar para que preste declaración en la causa que se le instruye por violación á su hija.

Al dueño.—El Juzgado de Aguilar llama por edictos al dueño de los efectos y ropas robados en la madrugada del veinte y siete de Setiembre último en el sitio Puente de Camarasa...

Estímulo.—Sabemos que algunos agricultores de Castilla la Vieja se preparan á pasar á Madrid con el exclusivo objeto de visitar la exposicion...

Repartimiento.—El practicado en Puente Genil para cubrir el déficit del presupuesto se halla de manifiesto en aquella población hasta el día tres de Noviembre.

Penas.—La epidemia variolosa que hace algun tiempo viene sufriendose en Alozaina, parece que ha vuelto á tomar incremento, llegando á causar bastantes victimas.

Camelo periodístico.—Según correspondencias de Nueva-York, ahora resulta que el viaje en globo proyectado por Mr. Wise, de América á Europa, y cuyos gastos eran sufragados por la empresa del periódico Daily Graphic, era una finta inventada por la misma empresa para anunciar su periódico y lucrarse con los no escasos productos de ella...

Alcaldía popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Table with 3 columns: Secciones, Pts., Cts. Rows include Central, Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Matadero, and Total.

Córdoba 29 de Octubre de 1873.—Jose Cerrillo.

Administración principal de Correos de Córdoba.

Relacion nominal de las personas que tienen cartas detenidas en esta oficina, por insuficiente franquicia...

Córdoba 29 de Octubre de 1873. Administrador principal, Rafael Illasca.

A continuación verán nuestros lectores un buen servicio de la sociedad El Mediodía, cuyo estado va siendo da vez mas próspero.

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio: ruego á V. se sirva dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas...

Palma del Rio y Octubre 27 de 1873.

Cuando cualquier sociedad cumple en justicia lo que promete, no pueden los asociados menos de tributarle elogios...

Doy la enhorabuena á el Sr. Director y empleados por la justicia de buena marcha de la Compañía que...

A la una el cochero estaba en el pescante; las damas no se hicieron esperar y partieron, al trote de dos yeguas vistosamente engalanadas como para una fiesta...

enamorada, y creo que mas bien dirigirá la manzana hacia los dientes de Adán. Las mujeres permanecieron silenciosas, cada cual entregada á sus pensamientos...

Después de esta ingeniosa respuesta, Mad. Dorville se recostó en su rincón, como una gata en su almohadón. Entre tanto pensaba: «¡Pobre criatura! no es lo malo que el rayo ha dejado ciego al titán...

ciaba en voz baja estas palabras, que revelaban su triste preocupacion por una lágrima humedeció sus ojos azules. —Yo os juro que os encuentro cantadora, —repuso Valentina alzándola;—no he visto una sonrisa mas dulce que la vuestra, ni nada tan afectuoso mirar...



de Lucena, procedente de sus propios que cultivan los herederos de D. Antonio Ramirez Luna, como poseedores de ella, y linda a N. olivar de los herederos de Antonio Ramirez, a L. el partidor del trance octavo, a S. el rio Ansur y a P. el partidor del trance 10: bajo cuyos limites se compone de 3 celemines y 4 cuartilla equivalentes a 16 áreas 97 centiáreas con 15 olivos: no consta su arriendo: ha sido tasado en 250 pesetas y capitalizado por las 12 pesetas 50 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en 281 pesetas 25 céntimos.

Esta finca salió a subasta en 19 de Junio y 7 de Agosto de 1871, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 196 pesetas 88 céntimos que es el 70 por 100 del primer remate la cual es el tipo para esta segunda subasta.

Se subasta en quiebra de Pedro Morente Hurtado, que la remató en 6 de Abril de 1870 en 292 pesetas 50 céntimos, y le fué adjudicada por la Junta superior de ventas en 30 del mismo mes.

196, 88

## Facultad de Farmacia de Sevilla.

Enseñanza libre.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesion del 5 del corriente, acordó la creación de una Facultad Libre de Farmacia costeada á sus espensas y ajustada en un todo á lo que refiriere á estos establecimientos previenen el decreto de 14 de Enero de 1869 y circulares subsiguientes sobre libertad de enseñanza.

Este centro de instruccion está autorizado por el Ilmo. Sr. Rector del Distrito Universitario y bajo su inmediata vigilancia.

Comprende la extension de los estudios que en él se cursan desde las asignaturas pertenecientes á la Facultad de Ciencias ó sea la ampliacion hasta el período del Doctorado inclusive, gozando de validez académica todos los actos que en él se verifiquen.

En su consecuencia y por disposicion del señor Director, queda abierta desde el dia de hoy la matrícula para el próximo curso de 1873 á 1874 en la Secretaría de esta Facultad, situada interinamente en la oficina de Farmacia «EL GLOBO», calle Tetuan número 20.

Lo que se publica para que llegue á noticia de las personas á quienes pueda interesar. Sevilla 17 de Setiembre de 1873.—El Secretario, Servando Correles y Garcia.

## HIGIENE. BELLEZA DE LA PIEL. PATTI.

Flor de arroz especial, preparada con magnesia invisible, impalpable y adherente.

Las continuas quejas recibidas de nuestras clientes, aun de los mejores polvos de arroz empleados hasta el dia en el tocador, nos hicieron encargar especialmente para nuestra casa este producto; es el mejor que nuestras elegantes pueden emplear para blanquear, aterciopelar y refrescar la piel. Seis pesetas caja con burla, cuatro pesetas sin burla.

Perfumeria de Llofrin.—Sierpes 56, Sevilla.

Se sirven pedidos á todos puntos, enviando en sellos ó en libranzas del giro mútuo el importe de tres cajas, que servimos, siendo de nuestra cuenta los gastos de transporte.

## D. RAMON ROJAS Y POZO, CIRUJANO DENTISTA.

Especialista en las operaciones de la boca; coloco dentaduras por todos los sistemas conocidos hasta hoy, imitando á las naturales sin muelle.

Coloco obturadores de todas clases con pasador, con boton, con esponja y con álas móviles para las personas que tengan dificultad para hablar por tener perforado el paladar, facilitándole la voz con claridad.

Curo las enfermedades de dicha cavidad, orificio y empasto las muelas que ofrezcan seguridad de su estabilidad, limpio la dentadura del modo conservativo.

Dolencias que está sujeta la dentadura á padecer, caracterizadas casi en lo general en dos especies. 1.ª Caries. 2.ª Dolor nervioso, pues cada padecimiento tiene su origen, que expresaré parte de sus enfermedades:

- 1.ª Consunccion de los dientes.
- 2.ª Exostosis de los dientes.
- 3.ª Espina ventosa.
- 4.ª Necrosis de los dientes.
- 5.ª Inflamacion de la membrana alveolar dentarias.
- 6.ª Inflamacion de la pulpa dentaria.
- 7.ª Fungosidad de la pulpa dentaria.
- 8.ª Osificacion de la pulpa dentaria.
- 9.ª Una diátesis gotosa ó reumatisal.
- 10.ª Consunccion enquistada.
- 11.ª Los dientes vacilantes.

Cualquiera de estas enfermedades es suficiente para tener la boca en mal estar, y hasta hoy muy pocos se han dedicado á su estudio siendo de tanta utilidad para la humanidad doliente. Tendillas, esquina á la calle de Gondomar.

## CRISTALERIA DE

## MAXIMO ESTRADA.

Gran surtido de cristales planos de de todas clases.

Se ponen á domicilio sin que por esto se les altere el precio. San Fernando, 63.

## CALENDARIO

## del Obispado de Córdoba para el año de 1874.

Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sujecion á los cálculos astronómicos del Observatorio del San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués Revisado y aprobado su sentorial por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Se venden por mayor y menor en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18.



## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR,

AUTORIZADO EN FRANCIA, AUSTRIA, BÉLGICA Y RUSIA.

El Rob Boyveau Laffecteur, es el único autorizado y garantizado, legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de SAINT GERVAIS.

De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, las cánceres, las úlceras, la serna degenerada, las escrófulas, el escorbuto pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se vende y se anuncia en todo su imperio.

Depósito general, en la casa del doctor Giraudeau de Saint Gervais, Paris 12, rue Richer. Depósito general en Madrid, Sres. Ferrer y Compañía, Montera, 61, principal.—Córdoba, D. Francisco Avilés

## VENTAS.

Se venden 4 bueyes superiores, carreteros, dos de ellos novillos. Tambien se vende una carreta con eje de hierro, varazon y red para paja. Igualmente se ceden seis cabras con su macho, de muy buena ganaderia. Para tratar, calle de San Pablo número 40. 4-3

## LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, memores, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

**Venta.** La de una yunta de mulos un carro, guarniciones, tres arados de bestias aperados, varios ubos de bueyes y otros útiles de labor; darán razon frente la posada de las Yervas, plazuela del Juramento, número 4. 6-3

**Pérdida.** De la casa número 4 calle de Santa Victoria, ha desaparecido un perrito americano, pequeño y con un lunar negro en un ojo; entiendo por el nombre de «Carifio» y se dará una buena gratificacion al que lo presente en dicha casa. 6-6

**Novelas completas por cuatro reales.**

- «La Corte del Rey bandido.» novela histórica original de D. Antonio de San Martin
- «Los incendiarios del Alba.» novela histórica por D. Antonio de San Martin.
- «La Gente de Meda ncha.» novela de costumbres por D. Ramon Ortigas y Frias
- «Los Farsantes.» memorias de un buca-vidas por Don Manuel Fernandez y Gonzalez.
- «Poppeya la ciudad desenterrada.» novela histórica por D. Antonio de San Martin.
- «La Espuela.» Episodio p.icológico novelado, escrita por Jacinto Lebillá.
- «Paloma y Aguilá.» novela escrita por L. Garcia del Real.
- «La Atala y el René.» por el Vizconde de Chateaubriand, encuadrada en el cuadro de la desolacion.
- «Cuantos, artículos y novelas» de D. Pedro Antonio de Alarcon.
- «La cama de matrimonio.» novela por F. Moja y Bolivar.
- «El Fin del mundo.» novela original de Constantino Gil y Luengo.

Todas estas obras se venden en la Libreria del DIARIO DE CORDOBA á peseta cada ejemplar.

**Venta.** La del fruto pendiente de bellota y aceituna de la dehesa de Pendolillas, próximo al puente de Alcolea, y la del aprovechamiento de sus abundantes pastos para yeguas, vacas y ovejas. En la Direccion de la casa del Excmo. Sr. Marqués de Benaméjil, plazuela del Indiano número 3, se oíran proposiciones hasta el 31 del corriente. 6-6

**Vinagre.** Se vende superior á doce reales arroba, en la calle Mar-mel de Babuelos número 4.

**Venta.** En los Tejares, número 3, se vende un bré nuevo de campo, con ballestas francesas, en 35 duros. 6-5

**Arrendamiento.** El de una tienda de nueve metros de larga, estanteria acristalada en muy buen estado, con cuatro luces de gas, dos huecos de puertas y uno de aparador ó mostruario, y algunas habitaciones cómodas interiores y agua de pié; en la sombrereria de las tres B. B. darán razon. 6-4

**Arrendamiento.** Se efectúa desde el 24 de Diciembre próximo de un solar situado en la calle del Gran Capitán, que consta de trece habitaciones, su cocina, pozo, pila y tres bañeras con su pajar correspondiente. Tiene 2000 varas cuadradas de amplitud. Para tratar en la calle de San Hipólito, número 4, de ocho á diez de la mañana. 4-12

**Venta de madera.** Por su primitivo dueño se vende en la calle de las Parras casa número 47: las hay de pino, álamo negro y castaño, cortada en Enero del 72 en la hacienda del Bañuelo. Tambien se hallan de venta en dicha hacienda una suerte de castaño con 300 matas de 13 años y 100 álamos negros. 4-15

**Acojidos.** Se admiten de ganado vacuno y caballar en la dehesa de Roman Perez y Casilla de los Locos, Para tratar con Don Manuel Delgado, Pava 11. 6-5

**Pasas de Málaga.** Por cuenta de un cosechero de la Vega de Málaga se ha establecido depósito de pasas en esta ciudad, á precios sumamente arreglados, habiendo cajas desde 28 rs. arroba en adelante. Plaza de las Bulas, número 2.

**Obradas.** En la huerta de la Gomers, que linda con la cruz de Juárez, hay cinco yuntas de bueyes dispuestas para arar en el ruedo, cortijo ú olivares, á precio arreglado, y desde el dia. Para tratar con Francisco Vivar, capataz de dicha huerta. 6-5

## EL TIMBRE.

LETALOS, 4. **Bonifacio Campos y Compañía.** Camas inglesas incrustadas en nácar. Hay mequedades de todas clases, ferreteria, quincalla, armas de fuego, pólvora, y demás objetos para escreria, bañes y demás objetos para viaje.

Herramienta para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillos de id. para pozo, telas metálicas, crin vegetal, colchones de varias clases, mechas para minas, utensilios de cocina y otros muchos efectos.

## KENNIS

**QUITA INSTANTANEAMENTE LA DOLOR DE MUELAS.**—Como preservativo de la accion purificando las encías y los huesos de los alimentos, germén corruptor, origen del mal de la boca.—El dilatado período de existencia de un diente, la aceptación siempre creciente de un diente, constituyen su mas preciosa recompensa, su mas justificado elogio.—Depósito en España: I. Ferrer y C.ª, Montera 61, principal. Em Córdoba, don Brusilio Tiera, Farmacia de don Francisco Avilés.



**Amorrio de Morales, frente á la Puerta de Lujan.**  
Gran surtido en camas de bronce y ardas.  
Idem en cuñas y camas de hierro.  
Surtido general de ferreteria.  
Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.  
Car tuchos y tapces para eccipitales y chet.  
Revolvers y cápsulas para los mismos.  
Pólvora superior para caza.  
Crin vegetal.  
Colchones de varias clases.  
Cerraduras, pasadores, fallabas y cerraduras, todo lo concerniente á la construccion de casas.  
Se reciben encargos para la construccion de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

## Monte de Piedad. ANUNCIO.

Las subastas de ropas y alhajas correspondientes á los empeños del mes de Marzo último, se efectuarán respectivamente en los dias 3 y 10 de próximo mes, á las once de la mañana. Quien desea anunciar para conocimiento de los interesados y del público.

**Pérdida.** El que se ha encontrado una perra canela oscura, que que se estrivió ayer 28 y quiera presentarla á su dueño que vive calle de la Soria número 3, se le gratificará.

**Venta á censo.** Se ha del lagar nombrado de Cuevas, situado en la Sierra de este término, y lindando con lagares de Negrete, el Rosario, San Juan Anton Cabrera.  
Tambien se venden las maderas de dicho lagar que existen en dicho lagar, para su venta en Enero próximo. Para tratar calle de Liceo número 43.

**Escapulario del Sagrado Corazon de Jesus.**  
Litografiado en papel para ser colocado en las puertas y ventanas de las casas con arreglo á las instrucciones. Se vende en el despacho de este periódico.

**Venta.** En la calle de Leonos num. 19 se venden macetas de ceramica y reolias.

**Escuela.** Desde el próximo mes quedará abierta una escuela particular en la calle de Muñoz Capilla número 11, en donde se darán todas las enseñanzas de la enseñanza elemental y superior, dirigida por el profesor D. José Cabano y Miranda.

**Venta.** Se vende un caballo de tiro y silla, castaño, con cinco años, con el certificado de libre por la comision de la requisa. Tambien se vende un carro toro rodado con iguales condiciones de mas alzada. Puede verse en la calle de Silencio números 41 y 43.

**Vinagre superior.** Se vende en la casa de la calle del Liceo número 38.

**Aceites.** Los hay de varias clases, al por mayor de las fábricas de Montevideo y Adamuz en la plazuela Hinojares número 1, junto á la Fuenseca, y al precio de venta arroba.

**Pérdida.** A la llegada del tren de Belmez en la noche del 29 de este mes, se ha extraviado un saco de pólvora negro, y la persona que lo presente en la calle de Macarones número 17 recibirá una gratificacion.